



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ACUERDO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SESEÑA POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL MONTAJE, DESMONTAJE, ALQUILER DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS AVERIADOS DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL DE NAVIDAD Y FESTIVIDADES DE JUNIO Y AGOSTO DEL MUNICIPIO DE SESEÑA

1. Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Seseña.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría.
 - Domicilio: Plaza Bayona, número 1 - calle Lope de Vega, número 25 con vuelta a calle Antonio Machado.
 - Localidad y Código Postal: Seseña, 45223.
 - Teléfono: 918 08 88 57.
 - Telefax: 918 94 17 39 - 918 95 79 69.
 - Fecha límite de obtención de documentación o información: Cuando finalice el plazo de presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Suministro.
- Descripción: Montaje, desmontaje, alquiler de todos los materiales necesarios, mantenimiento y reposición de elementos averiados del alumbrado ornamental de Navidad y festividades de junio y agosto.
- División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- Lugar de ejecución/entrega: Seseña.
- Plazo de duración: cuatro años y posibilidad de dos prórrogas de un año cada una.
- CPV (Referencia de Nomenclatura): 31518110

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: El importe asciende a 130.000,00 euros más 27.300,00 euros en concepto de I.V.A., lo que supone un total de 157.300,00 euros/año.

5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación de proposiciones: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante.

- Lugar de presentación:
 - Dependencia: Secretaría.
 - Domicilio: Plaza Bayona, número 1.
 - Localidad y código postal: Seseña, 45223.

6. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación.

A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

- Elementos decorativos. Hasta 25 puntos.
- Por cada arco luminoso extra 0,75 hasta un máximo de 15 puntos.
- Por cada motivo extra para las farolas 0,50 hasta un máximo de 5 puntos.
- Por cada árbol decorado extra 0,50 hasta un máximo de 5 puntos.
- Precio. Menor oferta económica. Hasta 40 puntos.

La empresa que oferte mayor baja sobre el tipo de licitación será la que obtenga la mayor puntuación, asignándose al resto proporcionalmente en relación con la misma.

B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

- Proyecto técnico: Proyecto para la prestación del servicio según el Pliego de Prescripciones Técnicas (Hasta 35 puntos). Se tendrá principalmente en cuenta:

a. Adecuación de los materiales técnicos propuestos encaminados a mejorar la protección del medioambiente y el ahorro energético.

b. Adecuación del personal propuesto para la prestación del servicio. Con el compromiso del empresario de insertar colectivos desfavorecidos y de incorporar en el suministro adjudicado al menos un 10% de personas provenientes de los colectivos de personas desempleadas.

En la puntuación final, en caso de empate, desempatará la empresa que haya realizado mejor oferta económica, en caso de persistir éste, se procederá a la realización de sorteo.

Seseña 30 de marzo de 2016.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.